



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2013

RES. H. N° 0831-13

EXPTE. N° 4.305/12.-

VISTO:

La Resolución H. N° 1660-12, por la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en el Museo de Historia "Profesor Eduardo Ashur", periodo lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable del Museo de Historia "Profesor Eduardo Ashur", informa sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en el Museo de Historia "Profesor Eduardo Ashur", periodo lectivo 2012 y con el concepto que a continuación se detalla:

SEGUNDO CUATRIMESTRE - 01/08/12 AL 29-03-13

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	CARRERA
PIGNATTA, JUAN PABLO	709.021	LIC. EN ANTROPOLOGÍA	8 (OCHO)
FADUL, ROMINA	710.149	LIC. EN ANTROPOLOGÍA	8 (OCHO)
BAUDOIN CORTEZ, CONSTANZ HUGO	710.961	LIC. EN ANTROPOLOGÍA	8 (OCHO)
ECHAZU, MARIA CONSTANZA	710.509	PROF. EN HISTORIA	10 (DIEZ)
ARMATA, VANINA FERNANDA	710.509	PROF. EN HISTORIA	NO CUMPLIMENTÓ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a la Dirección de Alumnos y Museo de Historia "Profesor Eduardo Ashur".

Sme/MJL
167-13

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa